

RESOLUCIÓN N° 4.173 / 2.023

VISTO: El Expediente N° 028/H.C.D.-B/23 caratulado “Proyecto de Resolución del Bloque FdT. Sol. al D.E. reparación de calle Alvear, Philipps y colocación de luminarias led en su recorrido”; y

CONSIDERANDO: El estudio del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicas, Movilidad Urbana y Vivienda del H. Cuerpo a través del Dictamen N° 23-022;

Que los vecinos de Philipps reclaman por el mal estado de la calle Alvear;

Que la calle es utilizada como camino diario por estudiantes de distintas edades para llegar al establecimiento educativo;

Que no sólo es utilizada por estudiantes sino por gran parte de la población para conectar el casco del centro de Philipps con los barrios que están hacia el sur;

Que la calle cuenta con poca iluminación haciendo ese tramo peligroso en las noches y en las mañanas en la época invernal, haciendo a los que la transitan blanco de actos delictivos;

Que el estudio realizado por los Ediles en Comisión considera que lo solicitado en cuanto al recambio de iluminación de sodio a led, ya se está realizando en el departamento, comenzando por las calles más transitadas, por cuanto cronológicamente dicha calle también será intervenida, mientras tanto se sugiere realizar un buen trabajo de desrame para que no obstaculice la iluminación que hoy tiene; y

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE JUNIN

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que, a través de la Secretaría de Servicios Públicos se proceda a realizar los trabajos de desrame del arbolado público en la calle Marcelo T. de Alvear del Distrito Philipps, en el tramo comprendido ente calles Salomé Gil y Circunvalación, con motivo de mejorar el servicio de alumbrado público.-

Artículo 2º: Pase al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

JULIO EDUARDO MERCADO
Secretario H.C.D.

RICARDO MORCOS
Presidente H.C.D.